



*Rama Judicial del Poder Público*  
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, marzo veintidós (22) del año dos mil veintidós (2022).

*Ejecutivo 25-817-40-89-001-2019-00710-00*

Realizado el emplazamiento en el Registro Nacional de Personas en debida forma del demandado JOSE ELIECER GONZALEZ GUTIERREZ, sin que compareciera, se procederá a nombrarle curador.

Así las cosas, el Despacho DISPONE;

1. DESIGNAR a la Dra. KATTY JOHANA PACHON RAMIREZ quien litiga con frecuencia en este juzgado, como **Curador Ad Litem** para que represente al demandado JOSE ELIECER GONZALEZ GUTIERREZ.

Por secretaría comuníquese por el medio más expedito, realizando la advertencia del artículo 48 núm. 7º del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

  
JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR  
Juez

PM

La anterior providencia se cumplió por anotación en el ESTADO No. 008 de MARZO 23 de 2022, a las 8:00 a.m.

EN FIRMA ART. 9 DEC 806/20  
OSMIN VIASUS BOSIGA